



INFORME DE LA V SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Trelew, 25 y 26 de agosto de 2014.

PRESENTACIÓN

Se presenta a continuación el Informe de la V sesión ordinaria del Consejo Directivo en torno a las decisiones adoptadas, que se expresan en su forma institucional en los actos resolutivos que se difunden a través de la web de la Facultad.

COMUNICACIONES RECIBIDAS. Se recibió la comunicación de la Dra. Ana María Raimondo, quien a través de una muy cálida nota expresó su gratitud a todos los actores institucionales que colaboraron en su proceso de producción de su tesis doctoral. En este agradecimiento ocupó un lugar destacado la mención a los ciudadanos del barrio en el que Ana María desarrolló su arduo trabajo.

Se leyó la excusación de la consejera Ursula Martinez.

LECTURA DE TEMAS ENTRADOS

1. Expediente del concurso de la asignatura "Fotointerpretación y Teledetección sede Comodoro Rivadavia.
2. Solicitud aval actividad de posgrado.
3. Nota sobre cambio de dedicación de la decana en su ejercicio del cargo en la Facultad.
4. Propuesta de designación docente.
5. Renuncia de docente carrera Licenciatura Comunicación social sede Trelew.
6. Solicitud de aval al proyecto de creación de sala recreativa infantil en la Universidad.
7. Rectificación tribunales mesas especiales sede Trelew.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. *Aprobado por unanimidad.*



HORA DE PREFERENCIA. La consejera estudiantil Mariana Valdez pide la palabra para la estudiante Mónica Melitán de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la sede Esquel. La estudiante plantea su situación académica en la asignatura Trabajo Social III, en la que ha perdido la oportunidad de obtener la acreditación en virtud de no haber podido cumplimentar en tiempo y forma los requerimientos del caso. Pide la palabra la estudiante Estela Castro, que integra la Comisión Asesora de la sede Esquel, en el que se ha resuelto el caso de la estudiante Melitán. Se establece un debate en el que intervienen los consejeros Luis Sandoval, Mariana Valdez y Alejandro Carrizo. La Decana expresó que solicitará un informe de situación académica de la estudiante. Se faculta a la Secretaria Académica para que efectúe un seguimiento académico de la situación de revista de la estudiante y conjuntamente con el Consejo Asesor de la sede Esquel se tome una decisión.

INFORME DE DECANATO

En primer lugar, la Decana realizó una rápida referencia de los proyectos de autoría compartida con la Secretaria Académica y Delegada académica sede Trelew, abordados en la Comisión de Asuntos Académicos que han sido los siguientes:

- Propuesta de implementación del régimen de Carrera Académica en la Facultad: se presentó un proyecto de resolución en el que se propuso retomar el trabajo de la comisión designada para implementar dicho régimen. Al respecto, la Decana informó la labor de la comisión en el tiempo actual y la próxima realización de una convocatoria a los docentes en Comodoro Rivadavia, ya realizada en la sede Trelew, con finalidad de informar al respecto.
- Propuesta de ponderación de áreas de investigación en la Facultad: se presentó un documento proponiendo áreas de investigación con un carácter propositivo. Se consideró que era el Consejo Directivo el primer actor decisorio al respecto, instancia que encontraría, en caso de contar con el aval del Cuerpo, su continuidad en espacios de consulta y debate abierto a todos los docentes investigadores de la Facultad.
- Documento de presentación de condiciones institucionales para adscripción al ISER (Instituto Superior de enseñanza radiofónica) para el proyecto de dictado de la carrera de Locución integral en Comodoro Rivadavia. La Decana informó



que, junto al Informe de factibilidad presentado por la Lic. Mónica Baeza y el Lic. Miguel Becerra, se había producido un informe complementario de su autoría que evidencia la compatibilidad curricular con asignaturas del plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social y el conjunto de programas de contenidos y carpetas de antecedentes profesionales presentados por los docentes de estas asignaturas.

- Plan de trabajo para el ingreso y la retención. Primer informe: la Decana comentó que como producto de una jornada de trabajo con docentes de primer año, organizado por la Coordinación de asuntos académicos estudiantiles sede Comodoro Rivadavia, resultó un informe en el que se sistematizaron aportes de dicho trabajo. Y que el objeto de su presentación al Consejo Directivo fue que, en su condición de máximo órgano de gobierno de la Facultad, conociera la cuestión e indicara cómo emprender el trabajo institucional y lo que quisiera considerar, dada la primacía que el trabajo con los estudiantes tiene para esta gestión institucional.

En segundo lugar, la Decana informó sobre la participación institucional en la reunión del Consejo de Decanos realizada en la Universidad Nacional de Villa María los días 21 y 22 de agosto pasados. En ella, la Secretaría de Políticas Universitarias presentó algunos programas cuyas convocatorias se encuentran en proceso, se introdujeron nuevos temas para agendas futuras que le asignen contenidos diversos al Consejo, se revisó exhaustivamente el desarrollo del programa PISAC y se fijaron sedes para próximos encuentros. En cuanto a la participación en ANFHE, se informó que, en términos generales, existe un acuerdo en las facultades que integran esta Asociación de avanzar en un proceso de acreditación de sus carreras. Ante la no convocatoria de la CONEAU y desde adhesiones conceptuales compartidas acerca de la evaluación institucional, se plantea la autoevaluación como estrategia institucional. Se ha acordado la realización de una prueba piloto que permita observar procesos y producciones en esta línea, gestando además un diálogo con la CONEAU que permita dar cuenta de los avances que se produzcan al respecto. La carrera seleccionada para esta prueba piloto será el profesorado en Letras. La Facultad ha comunicado esta novedad a las autoridades departamentales de la sede Comodoro Rivadavia, restando profundizar el trabajo en la sede Trelew. La comisión de autoevaluación de la Facultad



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

coordinada por la profesora Susana Medrano abordará activamente el proceso que comportará esta experiencia en un diálogo y trabajo activo con la carrera de Letras.

En tercer lugar, la Decana informó acerca de las novedades en la última sesión de Consejo Superior. De manera particular, comentó que la Facultad había petitionado contar con un tiempo y espacio adicional para trabajar con el Régimen de Incompatibilidad vigente en virtud de que el proyecto presentado para considerar los casos de solicitud de excepción no permitían dar cuenta de las diversas situaciones que se presentan en la Facultad. Esta petición no tuvo cauce y se aprobó el conjunto de criterios propuesto expresado en la Res. CS 71/14. Sugirió que se revisen exhaustivamente las nuevas designaciones de docentes en la Facultad en orden a atender esta nueva normativa que, aunque no haya sido compartida, rige institucionalmente. Seguidamente comentó otras novedades del Consejo Superior que dan cuenta de avances para la Facultad, tales como el aval al Instituto de Investigaciones Sociales y Políticas en el marco de la ordenanza vigente que rige a los grupos e institutos de investigación en la Universidad, como así también la aprobación de la carrera de Tecnicatura en gestión y mediación cultural con modalidad a distancia.

En cuarto lugar, la Decana compartió algunos problemas que tiene la Facultad con reclamos de docentes por incumplimiento en los pagos que datan del anterior ciclo lectivo. Todos han sido tramitados por los canales administrativos que corresponden contando con el visto del asesor letrado de la Universidad. Al día de la fecha se está a la espera de algunos, por lo que la gestión radica en estos momentos en mantener notificados a los docentes del curso de los trámites. En la presente sesión se resolverá sobre uno de estos casos. Asimismo, se aguarda la resolución de la Secretaría Administrativa acerca del análisis de la Unidad de Auditoría interna de la administración de la fuente de financiamiento "Recursos propios". La Decana expresó que, si bien todos estos casos se encuentran encauzados, es esencial que el Consejo Directivo tome nota de los auntos.

En quinto lugar, se informó acerca del curso de las elecciones del claustro alumnos, sin dificultades a la fecha.

Finalmente, dio lectura al correo electrónico institucional en la que la directora de la carrera de Historia sede Comodoro Rivadavia informó acerca haber conocido la renuncia del Dr. Federico Lorenz en su designación como profesor viajero. Si bien el



tema se trataría en el próximo consejo consultivo de la carrera, anticipó esta novedad en aras de que el Consejo Directivo llame a inscripción en la asignatura en cuestión, ya que el consejo se reuniría casi sobre la fecha de sesión ordinaria y no entraría el tema. Esta novedad implica revisar el acto resolutivo de la designación de profesores viajeros.

RATIFICACIÓN RESOL. AD REFERERENDUM. *Se raltificaron.*

ASUNTOS ACADEMICOS

1. Propuesta de implementación del régimen de Carrera Académica.

Propone reiniciar el proceso institucional preparatorio para implementar el Régimen en la Facultad, ratificar la comisión actuante y el período de 15 de febrero a 31 de marzo de 2015 para la presentación de las solicitudes de ingreso a carrera académica de parte de los docentes de la Facultad. La Decana explicó lo realizado en los últimos meses por la comisión respectiva y la realización de una reunión informativa en sede Trelew que se espera replicar a la brevedad en Comodoro Rivadavia y Esquel. *Aprobado por unanimidad.*

2. Propuesta de líneas de investigación para Programa de Investigación en Ciencias Sociales

La Decana amplió la información dada en el Informe, describiendo algunas razones por las que se requiere contar con esta definición institucional. Entre otras, se destaca la necesidad de plantear áreas que tengan vinculación con las carreras de grado y posgrado en aras de su fortalecimiento, con la necesidad de intervenir con definiciones en el financiamiento del contrato programa institucional que preve una línea de apoyo para la investigación en ciencias sociales, con la necesidad de gestar identidad en las ciencias sociales a través de la investigación. Indicó que luego de la decisión que tome el Consejo Directivo, se espera ampliar la consulta y el debate con todos los docentes y comentó que la comisión de asuntos académicos había ya revisado la formulación inicial, ampliando el área "Formación docente" a "Escuela y educación" e integrando el área "Políticas culturales". *Aprobado por unanimidad*



3. Documento de presentación de condiciones institucionales para adscripción a ISER para el proyecto de dictado de carrera de Locución integral.

La Decana comentó que la solicitud de adscripción de la Facultad al ISER (Instituto Superior de enseñanza radiofónica) es el primer paso para establecer un convenio entre el AFSCA y la UNPSJB para el dictado de la carrera de Locución Integral en la sede Comodoro Rivadavia. Describió que se presentaron dos documentos, uno de autoría de la Lic. Mónica Baeza y del Lic. Miguel Becerra en el que, de manera exhaustiva, se observaron las condiciones técnicas y la compatibilidad curricular entre la actual carrera de Licenciatura en Comunicación social y las asignaturas de la de Locución integral, como recurso clave a la hora de pensar la factibilidad del dictado. Otro de su propia autoría completando el primero desde el punto de vista del análisis de los programas de asignaturas y de los antecedentes profesionales de los docentes. Se aprobó la documentación presentada y se facultó a la Decana a presentar la solicitud de adscripción al ISER. *Aprobado por unanimidad.*

4. Proyecto de plan de estudios Licenciatura en Comunicación social. La Decana explicó que, tal como el Consejo había indicado en la cuarta sesión, se remitió el documento a la Prof. Susana León solicitando arbitre los medios para su análisis como paso previo a la decisión del Cuerpo. Ello se hizo aunque aún no se han recepcionado las nuevas producciones. Por este motivo, no se efectuó el tratamiento en esta Sesión.

5. Plan de trabajo para el ingreso y la retención. Primer informe.

Tal como se comentó en el Informe, la Decana expresó que interesaba que el Consejo Directivo conociera de las inquietudes de los docentes de primer año de las carreras, en orden a identificar los problemas destacados en el ingreso y retención de los estudiantes ingresantes a las carreras de la Facultad, a partir de una reunión de trabajo realizada en Comodoro Rivadavia. Se analizó el documento, se avaló la decisión de trabajar en el plano de las estrategias de estudio y se invitó a las sedes Trelew y Esquel a replicar la experiencia. *Aprobado por unanimidad.*



6. Informe de estado de situación carreras en convenio.

La coordinación de asuntos académicos estudiantiles de la sede Trelew presentó el informe de avance de los exámenes aprobados por los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Turismo en convenio, en el tiempo que ha transcurrido entre los meses de abril y agosto del año en curso. Se analizaron los datos y se indicó la necesidad de notificar a los estudiantes acerca del carácter a término de las designaciones de los docentes, expresando especialmente la necesidad de acompañar en los procesos de culminación de estudios. La Decana explicó que se trataba de una actitud preventiva de parte de la Facultad, haciendo que la información ayude a que los estudiantes dispongan plenamente de las posibilidades de rendir exámenes dado el carácter a término del dictado de las carreras. *Aprobado por unanimidad.*

7. Conformación Consejo Departamental Licenciatura en Ciencia Política sede Trelew.

Se conformó el Consejo y se designó a la Lic. Silvia Martínez Molica como directora y al Lic. José María Ramón como director y codirector del Departamento. *Aprobado por unanimidad.*

8. Aprobación de programas de Filosofía y Sociología General carrera Licenciatura en Trabajo Social sede Esquel. *Aprobados por unanimidad.*

9. Conformación Consejo Departamental Licenciatura en Turismo sede Comodoro Rivadavia

El Consejo Directivo dirigió una nota al claustro docente de la carrera solicitando se rectifique o ratifique la nómina de docentes propuestos en las respectivas actas expuestas, en tanto que restaba la plena constitución de sus integrantes por claustro. *Quedó en comisión de Consejo.*

10. Propuesta de designación Director IGEPAT. Se designó al director Dr. Alejandro Monti. La Decana destacó que se trataba de una designación producto de



un concurso público para la cobertura de dicho cargo, siendo el primero en la historia de los grupos e institutos de investigación en la Facultad. *Aprobado por unanimidad.*

11. Solicitud pronunciamiento sobre ejercicio profesional del campo de la psicopedagogía según alcance título e incumbencias en Lic. En Ciencias de la Educación. Se expresó el acompañamiento a este pronunciamiento dada la validez de las razones expuestas. *Aprobado por unanimidad.*

12. Cambio de dedicación de completa a parcial de la Sra. Decana en su ejercicio del cargo en la Facultad. Siendo necesario dar cumplimiento a los criterios emanados de la Ordenanza CS 121 y Res. CS. 71 se solicita este cambio, expresando que el mismo no significa un cambio cuantitativo y cualitativo en la dedicación efectiva a los compromisos que entraña la gestión. *Aprobado por unanimidad.*

TEMAS DOCENTES

1. Criterios para la designación de docentes según Ordenanza CS. 156/14. La Decana comentó los términos y conceptos del proyecto de resolución de autoría compartida con la secretaria académica y delegada académica sede Trelew, que se enmarca en los nuevos escenarios institucionales que se desprenden de la Ordenanza CS. 156/14. *Aprobado por unanimidad.*

2. Propuestas de designaciones docentes

- Historia de la lengua Carrera Letras sede Comodoro Rivadavia. *Quedó en comisión por no contarse con material.*
- Psicología evolutiva I Carrera Ciencias de la educación sede Comodoro Rivadavia. *Se designó a la Prof. Irma Kundt como profesora adjunta interina dedicación simple por unanimidad.*
- Derecho administrativo Carrera Licenciatura en Ciencia política sede Comodoro Rivadavia. *Quedó en comisión por no contarse con material.*
- Seminario de Geografía de la Patagonia Carrera de Geografía sede Comodoro Rivadavia. *Se designó a la Prof. Bianca Freddo como profesora adjunta interina dedicación simple por unanimidad.*



- Introducción a la biología Carrera Licenciatura en Gestión ambiental sede Comodoro Rivadavia. *Se aprobó por unanimidad la tramitación de la certificación al docente.*
- Trabajo social IV Carrera Licenciatura en Trabajo Social sede Comodoro Rivadavia. *Se avaló la iniciativa del Departamento de ponderar la integración de un integrante a la cátedra en razón de los resultados del concurso docente. Se aprobó por unanimidad el llamado a inscripción para el cargo de auxiliar docente.*
- Planificación social Carrera Licenciatura en Trabajo Social sede Comodoro Rivadavia: solicitud del Consejo consultivo de generar un cargo de auxiliar docente para la mencionada asignatura que permita reconocer a la profesora que se desempeña en calidad de ad-honorem desde el año 2008. La Decana solicitó que se pondere especialmente este caso ante la existencia de cargo, dada la necesidad de dar respuesta, tal como se ha enunciado repetidamente para el caso de los ejercicios docentes sin renta en la Facultad. *El Consejo directivo dió respuesta mediante nota indicando que no existe disponibilidad de cargos al momento presente para dar lugar a esta posibilidad, con respaldo unánime.*
- Problemática de la comunicación social Carrera Licenciatura en comunicación social sede Comodoro Rivadavia. *Sin tratamiento por no contar al día de la fecha con la opinion del asesor letrado de la Universidad.*
- Evaluación de impacto ambiental y Ecología de los ambientes naturales Carrera Licenciatura en Gestión ambiental. *El Consejo Directivo dirigió una nota al docente sugiriendo licenciar sin goce de haberes la primera, con respaldo unánime.*
- Geografía del espacio Americano Carrera Geografía sede Comodoro Rivadavia. *Ante la situación de licencia por enfermedad de la profesora responsable, se designó por unanimidad a la Prof. Fabiana Marino como JTP dedicación simple a cargo.*
- Trabajo Social I y Trabajo Social III Carrera Licenciatura en Trabajo Social sede Comodoro Rivadavia. *El Consejo Directivo dirigió una nota al docente indicando que por falta de cargos no podía darse lugar a su petición, con respaldo unánime.*



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

- Reclamo Prof. Andrés Castello sobre carácter retroactivo de la designación docente. *El Consejo Directivo dirigió una nota al docente indicando que la Facultad no ha realizado designaciones retroactivas en su actuación institucional en el tiempo, con respaldo unánime.*
- Antropología Carrera Licenciatura en Ciencia Política sede Trelew. Se expusieron dos despachos, el primero de designar a la Prof. Natalia Obregón en consonancia con los términos del acta del consejo consultivo departamental, el segundo de solicitar al mencionado consejo la reelaboración de la propuesta de designación. Respecto del asunto, se entabló un debate en el que participó la consejera Mónica Gatica, expresando su visión acerca de las formas institucionales, la consejera Mariela Flores Torres explicando los términos de su despacho en el que destaca que no se han atendido a las pautas institucionales para trabajar en el seno de un consejo consultivo (espacios y tiempos), el consejero Luis Sandoval comentando que no rechaza las grillas de evaluación pero que no acuerda que se haya incorporado el criterio de ponderar como antecedente la producción virtual para el caso que se evalúa y no como criterio general para todos, el consejero Alfredo Perez, comentando que acompaña la iniciativa de ponderar este antecedente en tanto que el departamento ha procurado siempre formarse en estrategias de la virtualidad y la educación a distancia. El consejero Cristian Hermosilla Rivero solicitó la abstención al momento de votar y fundamentó su solicitud en la consideración hacia las formas institucionales que ha usado el consejo consultivo de la Carrera, aunque avala su opinión respecto a la propuesta realizada. Se avaló el pedido. Se realizó la votación, resultando aprobado por mayoría el primer despacho, con 5 votos negativos y 7 afirmativos, más la abstención mencionada. *Se designó a la Lic. Natalia Obregón como docente tutor dedicación simple por mayoría.*
- Introducción al pensamiento científico Carrera Licenciatura en Ciencia Política sede Trelew. El asunto recibió el mismo tratamiento que el tema anterior. *Se designó a la Lic. Yamila Suarez Pucini como JTP dedicación simple por mayoría.*
- Sociología Carrera Lic. Comunicación social sede Trelew. *Se aprobó por unanimidad la asignación de la Lic. Marina Mansilla.*



- Cambio de dedicación docente Prof. Ana Karina Martinez Carrera Geografía sede Trelew. *Se aprobó por unanimidad el cambio de situación de revista de dos dedicaciones simples por una semiexclusiva.*
- Metodología y técnicas de investigación II Carrera Historia sede Trelew. *Se aprobó por unanimidad la designación como profesora adjunta interina con dedicación simple de la Dra. Andrea Andujar.*
- Didáctica específica de la Historia Carrera Historia sede Trelew. La Decana informó la recepción de la opinión del asesor letrado de la Universidad en relación al reclamo de la profesora respectiva. *Se adhirió a los términos de la misma y se facultó a la Sra. Decana a tramitar el pago de los haberes por el período noviembre 2013 – marzo 2014. Por unanimidad.*
- Auxiliares alumnos ciclo lectivo 2014 de las tres sedes. La Decana informó sobre las modificaciones producidas a la propuesta anterior en aras de atender a los requerimientos reglamentarios para la designación de auxiliar alumno. Destacó la labor de la secretaría técnica del consejo directivo y del departamento docente en la exhaustiva revisión. *Aprobado por unanimidad.*
- Antropología y etnografía general Carrera Historia sede Trelew. *Se designó por unanimidad a la Lic. Melisa Andrade como JTP dedicación simple y al Lic. Nicolás Ulloa como auxiliar de primera dedicación simple.*

3. Renuncias

- Prof. Viviana Molina carrera Ciencias de la Educación. *Aceptada por unanimidad.*
- Lic. Marcelo Eckhardt carrera Letras sede Trelew. *Aceptada por unanimidad.*
- Lic. Silvina Martínez carrera Licenciatura en Comunicación social sede Trelew. *Aceptada por unanimidad.*

4. Llamados a inscripción

- Cargo de JTP dedicación simple asignatura Lengua y Cultura Latina I carrera Letras sede Comodoro Rivadavia.
- Cargo de JTP dedicación simple asignatura Lengua y Cultura Griega carrera Letras sede Comodoro Rivadavia.



- Cargo de JTP dedicación simple asignatura Literatura Europea II carrera Letras sede Comodoro Rivadavia.
- Cargo de profesor adjunto dedicación simple asignatura Introducción a la Historia Carrera Historia sede Comodoro Rivadavia.
- Cargo de Ayudante de 1º ad honorem asignatura Metodología de la Investigación Lingüística carrera Letras sede Trelew.
- Cargo profesor Adjunto dedicación simple asignatura Literatura Argentina I carrera Letras sede Trelew.
- Cargo JTP simple en Metodología de la Investigación Literaria carrera Letras sede Trelew.
- Cargo de JTP dedicación simple asignatura Trabajo Social IV Carrera Lic. en Trabajo social sede Comodoro Rivadavia.

Aprobado por unanimidad.

5. Licencias

- Prof. Irma Kundt, sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía.
- Dr. Gonzalo Perez Alvarez, con goce de haberes, por estudio en universidad extranjera programa Secretaría de Políticas Universitarias.

Aprobado por unanimidad.

6. Concursos

- Se rectificó a los integrantes del jurado del concurso de la asignatura Metodología y Práctica de la enseñanza carrera Historia sede Comodoro Rivadavia: Prof. Dolores Dominguez, Prof. Martín Vulcaín, Prof. Alejandra Coicaud.
- Se ratificó la dedicación semiexclusiva para el llamado a concurso en la asignatura de la asignatura Metodología y Práctica de la enseñanza carrera sede Comodoro Rivadavia.
- No se hizo lugar al pedido de suspensión de los plazos para solicitud de ampliación del dictamen de la profesora de la asignatura Fotointerpretación y teledetección carrera Geografía y LIGA sede Comodoro Rivadavia a sugerencia del asesor letrado de la Universidad según se indica en el expediente respectivo.



- Se declaró desierto el concurso de la asignatura Fotointerpretación y teledetección carrera Geografía y LIGA sede Comodoro Rivadavia.
- Se designaron docentes regulares: Lic. Débora Filkestein Historia de America I carrera Historia sede Trelew, Historia de América II Prof. Raquel Caprano, Literatura clásica carrera de Letras sede Trelew, Lic. Alejandra Vidal profesora asociada Trabajo Social III carrera Lic. Trabajo social sede Comodoro Rivadavia, Lic. Amelia Carrizo profesora adjunta Trabajo Social IV carrera Lic. Trabajo social sede Comodoro Rivadavia, Lic. Mariel Pacheco profesora adjunta Introducción a la Geografía carrera Geografía sede Comodoro Rivadavia, Historia de América I carrera Historia sede Trelew

ALUMNOS

- Análisis de tiempos reglamentarios para la toma de exámenes parciales y recuperatorios. Se entabló un debate en torno al reclamo de estudiantes de la carrera de Geografía sede Comodoro Rivadavia expresado en nota formal al Consejo, junto a las explicaciones dadas por la docente. Se resolvió expresar ante la docente la necesidad de atender a los plazos reglamentarios vigentes, notificándola expresamente. Aprobado por unanimidad.
- Nueva constitución de mesas de examen especiales sede Trelew. Se designan los nuevos tribunales: para la asignatura Seminario formador de formadores alumna Rebeca Sotelo Prof. Claudia Perez, Dr. Sergio Merino, Prof. José Luis Punta; para la asignatura Didáctica general alumnas Rebeca Sotelo, Natalia Cruz y Natalí Narvaez Lic. Julieta Sorrouille, Dr. Sergio Merino, Dra. Beatriz Neumann; para la asignatura Seminario formador de formadores alumna Natalí Narvaez Prof. Claudia Perez, Dr. Sergio Merino, Prof. José Luis Punta

INVESTIGACION Y POSGRADO

- Proyecto de investigación "COMODORO RIVADAVIA. LA CONSTRUCCION HISTORICA DE UNA URBANIDAD MULTIPOLAR (1901-2007)". *Aval académico por unanimidad*
- Proyecto de investigación "VIOLENCIA Y ESCUELA: DINAMICAS INSTITUCIONALES QUE LA INVISIBILIZAN". *Aval académico por unanimidad*



- Proyecto de investigación “APROPIACION DE LA TELEFONIA MOVIL EN EL AMBITO FAMILIAR: ESTUDIO CUALITATIVO SOBRE RELACIONES ENTRE PADRES, HIJOS Y TECNOLOGIAS INTERACTIVAS ”. *Aval académico por unanimidad*
- Proyecto de investigación “MOVILIDADES Y MIGRACIONES LIMITROFES RECIENTES EN LA CUENCA DEL GOLFO SAN JORGE”. *Aval académico por unanimidad*
- Proyecto de investigación “EXPERIENCIAS COMODORENSES SOBRE LAS ISLAS MALVINAS (1971-1984)”. *Aval académico por unanimidad*
- Seminario de Extensión y Posgrado “LA INGLATERRA RENACENTISTA” *Aval académico por unanimidad*
- Seminario de Extensión y Posgrado “ACERCA DEL TRABAJO DOCENTE EN LA ARGENTINA CONTEMPORANEA. UNA LECTURA DESDE LA CUENCA DEL GOLFO SAN JORGE”. *Aval académico por unanimidad*
- Seminario de Extensión y Posgrado “ANALISIS DE DATOS CATEGORICOS EN LAS CIENCIAS SOCIALES: PRINCIPIOS BASICOS”. *Aval académico por unanimidad*
- Coloquio Internacional “Historia indígena y proyectos colonizadores en Patagonia”. *Aval académico por unanimidad*
- Seminario de Posgrado y Extensión “La compleja trama de la violencia en las escuelas. La patologización y medicalización de la educación como una forma de ejercicio de la violencia sobre las infancias y adolescencias actuales”. *Aval académico por unanimidad*
- Jornadas sobre identidad y representaciones galesas en Chubut, en el marco de los 150 años del desembarco de 1865. *Aval académico por unanimidad*
- Ateneo de Investigación en Historia: “Las riberas del Mediterráneo un área cultural, de frontera y alteridades”, en el marco de las II Jornadas de “Dialogo pasado y presente: El mediterráneo y sus entornos: fronteras y problemáticas culturales”. *Aval académico por unanimidad*
- Pronunciamiento por Palestina. La Universidad Argentina CONTRA LA MASACRE EN GAZA. *Aval académico por unanimidad*
- Seminario de Posgrado y Extensión “Teorías coloniales en cuestión: Historiografía, genealogías y Debates”. *Aval académico por unanimidad*



- Seminario de extensión y posgrado “Crimen, delito y políticas de seguridad. Análisis desde la sociología jurídica y de los medios de comunicación”. *Aval académico por unanimidad*
- Seminario de posgrado “Gramática para el análisis de las luchas por la tierra y los recursos naturales en el presente” *Aval académico por unanimidad*
- Comisiones Científicas, Académicas y Colaboradores de las IV Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales. *Aval académico por unanimidad*
- informe general Memoria del ILLPAT desde 2002, presentado por la Dra. Beatriz Neumann. *Aval académico por unanimidad*
- Proyecto de investigación “Historia de las luchas sociales en torno a la educación universitaria en el noreste del Chubut”. *Aval académico por unanimidad.*
- Proyecto de investigación Pensamiento ambiental latinoamericano (PAL). Sistematización del corpus teórico-metodológico, reconstrucción histórica y perspectivas. *Aval académico por unanimidad*
- Proyecto de investigación Estudio comparado de las Literaturas Europeas medieval y moderna (2ª parte) *Aval académico por unanimidad*
- Proyecto de investigación Contra ese “olvido necesario”. Procesos de construcción de poder en el territorio de Chubut. Identidades y representaciones en disputa (Fines del siglo XIX y principios del XX) *Aval académico por unanimidad*
- Proyecto de investigación Tecnologías de la Información Geoespacial y Cartografías aplicadas a los procesos de enseñanza de las Ciencias Sociales. *Aval académico por unanimidad* Proyecto de investigación Historia y Memoria de la clase obrera en el noroeste del Chubut (parte IV) *Aval académico por unanimidad*
- Proyecto de investigación La lectura literaria en el ciclo básico de la Educación Secundaria. Indagación y análisis sobre el lugar que en la práctica se le otorga a la literatura. *Aval académico por unanimidad*

ASUNTOS DE EXTENSIÓN



- Proyecto extensionista Taller de práctica de la oralidad en Lengua Francesa, *Aval académico por unanimidad*
- Proyecto extensionista “Conservación de libros y colecciones en papel. Con particular interés en la conservación del diario El Chubut de Comodoro Rivadavia de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco”, *Aval académico por unanimidad*
- Proyecto extensionista “Taller de Comunicación Radiofónica para Radios Comunitarias, *Aval académico por unanimidad*
- Presentación del libro “Hacia una geografía comunitaria. Abordajes desde la cartografía social y los sistemas de información geográfica”, *Aval académico por unanimidad*
- “III Jornadas Patagónicas Instituto Oscar Masotta: La fragilidad del lazo ¿Cómo convivir con el otro?”, *Aval académico por unanimidad*
- Curso de Capacitación docente “Los niños, los jóvenes y la LIJ”, presentado por la Esp. Paulina Uviña. Sin despacho. *Se faculta a la Sra. Decana a gestionar el aval académica con la presentación de parte de la Secretaría de Extensión.*
- Proyecto Belisario. Lectura, escritura, ilustraciones, comunidad, *Aval académico por unanimidad*
- Talleres CEPROLEC 2014, *Aval académico por unanimidad*
- VI Jornadas Nacionales de Bibliotecas, Archivos y Museos. “Gestión en la construcción de la conservación, transmisión de ciudadanía e identidades comunitarias”, *Aval académico por unanimidad*
- Proyecto “Tango en la universidad”, *Aval académico por unanimidad*
- Conferencia del Dr. Karol Derwich “Disfunción del Estado: amenaza del narcotráfico para la construcción del sistema democrático y la estabilidad en México”. *Se faculta a la Sra. Decana a gestionar el aval académica con la presentación de parte de la Secretaría de Extensión.*
- Proyecto La profesionalización del sector turístico *Aval académico por unanimidad*
- Proyecto de Extensión Coloquio “Historia indígena y proyectos colonizadores en Patagonia”, *Aval académico por unanimidad*



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

- proyecto de extensión “El Eisteddfod del Chubut. Recopilación de los textos premiados en lengua española entre 2003 y 2014”, *Aval académico por unanimidad*
- Ciclo de extensión y divulgación “Gaza somos todos”, *Aval académico por unanimidad*
- Charla debate “Conflictos por los territorios y los bienes comunes”, *Aval académico por unanimidad*
- Seminario de extensión: Educación, ambiente y sustentabilidad *Aval académico por unanimidad.*

Se propone próxima fecha para V sesión ordinaria para los 30 de septiembre y 01 de octubre de 2014 en sede Comodoro Rivadavia. Se da por finalizada la sesión.

Dra. Graciela Iturrioz

Presidente de Consejo Directivo



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo
